

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

NIVEL 2 BÁSICO

FRANCÉS – CURSO 2022-23

EOI de GRANADA

EOI de GRANADA

Email: info@eoidegranada.org
Dirección: Calle Villa de Oña, 10,
18013 Granada
Teléfono: 958 89 48 54
Fax: 958 89 48 55

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL 2 BÁSICO	2
2. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL 2 BÁSICO	2
3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	3
4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	3
5. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	4
6. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	5
7. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN	5
8. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS	6
8.1 Socioculturales y sociolingüísticos	6
8.2 Estratégicos	7
8.3 Funcionales	9
8.4 Discursivos	11
8.5 Sintácticos	13
8.6 Léxicos	19
8.7 Fonéticos-fonológicos	20
8.8 Ortotipográficos	21
8.9 Interculturales	21
9. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES	21
10. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	21
10.1 Estrategias metacognitivas	22
10.2 Estrategias cognitivas	22
10.3 Estrategias afectivas	23
10.4 Estrategias sociales	23
11. ACTITUDES	23
12. UNIDADES DIDÁCTICAS POR TEMAS	24
13. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL	34
14. EVALUACIÓN	35
14.1 Requisitos de la evaluación	35
14.2 Procedimientos de evaluación del alumnado	35
14.3 Criterios de evaluación	39
14.4 Instrumentos y criterios de calificación y promoción del alumnado	41
14.5 Convocatorias	42
14.6 Información al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, las evaluaciones realizadas, revisión y/o reclamación de las calificaciones obtenidas	42
14.7 Evaluación del alumnado libre	42
15. RECURSOS DIDÁCTICOS	42
16. ANEXOS	44

NIVEL BÁSICO A2

1. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidiano, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel básico A2, el alumnado será capaz de:

- a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.
- b) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.
- c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.
- d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.
- e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES.

OBJETIVOS

- a) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).
- b) Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.
- c) Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.
- d) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara.
- e) Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- f) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).
- g) Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o esquemas).
- h) Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.
- i) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- j) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.
- k) Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.
- l) Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología: funcionamientos básicos de diversos aparatos (ordenador, TV, radio, móviles inteligentes, tabletas etc.); informática y nuevas tecnologías (lenguaje básico del uso de internet y del correo electrónico).

4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS

- a) Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).

- b) Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).
- c) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.
- d) Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aún pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- e) Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a preguntas breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.
- f) Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- g) Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.
- h) Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

5. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS

- a) Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.
- b) Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.
- c) Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.
- d) Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles).
- e) Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.
- f) Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.
- g) Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

6. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS

- a) Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
- b) Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.
- c) Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.
- d) Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.
- e) Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.
- f) Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.
- g) Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).
- h) Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

7. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

OBJETIVOS

- a) Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.
- b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.
- c) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- d) Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.
- e) Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

8. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

8.1. SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

- a) Vida cotidiana: actividades diarias; comida y bebida (productos más comunes, hábitos de consumo más usuales y horarios); en la mesa (modales básicos); festividades muy relevantes de la cultura; actividades de ocio más usuales; trabajo y estudio (aspectos básicos de los horarios y de las costumbres).
- b) Condiciones de vida: características y tipos de vivienda; introducción a los niveles de vida; viajes, alojamiento y transporte; entorno (compras, tiendas, precios).
- c) Relaciones interpersonales: introducción a la estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).
- d) Kinésica y proxémica: introducción al significado y los posibles tabúes de gestos, posturas y expresiones faciales más usuales; proximidad física y esfera personal; contacto visual y corporal.
- e) Cultura, costumbres y valores: aspectos básicos del comportamiento ritual (celebraciones, actos conmemorativos, ceremonias, festividades); nociones básicas acerca de los valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura (características básicas del sentido del humor, tradiciones muy importantes, nociones básicas acerca de la religión allí donde sea un referente sociológico importante); referentes culturales y geográficos (referentes artísticos, culturales e institucionales más conocidos, países más importantes donde se habla la lengua que se estudia, introducción al clima); introducción básica a las variedades geográficas y de registro de la lengua o las lenguas.
- f) Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

8.2. ESTRATÉGICOS

8.2.1. Estrategias de comprensión de textos orales y escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

- a) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- b) Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la comprensión.
- c) Distinguir, de forma básica, la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.
- d) Tomar conciencia sobre cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión de textos orales o escritos, como comprender el sentido general y buscar información específica, entre otros.
- e) Distinguir, de forma elemental, entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito.
- f) Familiarizarse con la deducción y la hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.
- g) Tomar conciencia sobre cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, donde se tengan en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.
- h) Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa (a través, por ejemplo, del uso de un diccionario o gramática, entre otros).
- i) Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos, basadas en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y cotexto (resto del texto).

- j) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- k) Reformular a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

8.2.2. Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

- a) Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.
- b) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- c) Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- d) Adaptar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario o destinataria, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.
- e) Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo.
- f) Identificar y reconocer cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito.
- g) Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- h) Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).
- i) Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos; extranjerizar palabras de su lengua materna; modificar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión sencilla; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje, haciéndolo más simple o menos preciso); paralingüísticos (en textos orales: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, entre otros; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales); o paratextuales.
- j) Identificar cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
- k) Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura).
- l) Ensayar y recordar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- m) Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.
- n) Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la interacción oral, por ejemplo, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema y solicitando con sencillez o frases hechas repetición cuando no se ha entendido.
- o) Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.
- p) Cooperar con el interlocutor o la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.
- q) Identificar y reconocer cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención, además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

- r) Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.
- s) Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar esta.
- t) Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.
- u) Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros.
- v) Invitar a que otras personas participen en la comunicación utilizando frases sencillas y cortas.
- w) Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés en una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje.
- x) Expresar una idea muy sencilla y preguntar si se ha comprendido el mensaje y su opinión al respecto.
- y) Favorecer la comunicación, por medio de la manifestación del interés con palabras sencillas y la comunicación no verbal, la invitación a que otros interactúen en la comunicación y la indicación de que se ha comprendido el mensaje.
- z) Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible de otras personas, siempre que pueda contar con la ayuda de otros interlocutores o interlocutoras para su formulación.

8.3. FUNCIONALES

Reconocimiento, comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos.

8.3.1. Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, asentir y negar; describir cualidades físicas y valorativas de personas, objetivos, lugares y actividades; describir situaciones presentes; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar probabilidad y posibilidad; expresar que algo se ha olvidado; expresar sucesos futuros; expresar y pedir una opinión; formular hipótesis; narrar acontecimientos pasados; preguntar por el conocimiento de algo; preguntar por gustos y preferencias; preguntar si se está de acuerdo.

- Afirmar (asentir) : *respuesta afirmativa* (Oui), *acciones en pasado, presente, futuro* (Ilestparti/Elle estitalienne/On va le faire/)
- Negar : *respuesta negativa* (Non), *frase negativa* (je ne comprends pas/Je n'ai pas cassé le vase)
- Corregir (rectificar): *dato incorrecto en negación+ dato correcto en afirmación* (Ce n'estpasRobin ; c'estRomain), *Non+rectificación*(Patrice? Non, Patrick avec un « k »).
- Describir y narrar : *il y a* (Dans la pièce, il y a un lit), *être + c. lugar* (Le lit est à côté de la porte), *être + adjetivo* (Elle est grande), *avoir* (Il a les yeux verts/une barbe).
- Narrar : *acciones en presente, pasado, futuro* (Le matin, je me lève.../Hier,je suis allé.../Cet été, je vais aller...)
- Expresar acuerdo (Je suis d'accord/Moi aussi/Moi non plus)
- Expresar desacuerdo (Je ne suis pas d'accord/Pas moi/moi si/Mais non, on ne peut pas/ Mais si, on peut)
- Expresar conocimiento (Je connais/Je sais que ...)
- Expresar desconocimiento (Je ne connais pas/Je ne sais pas que ...)
- Expresar habilidad / capacidad para hacer algo: *savoir + infinitivo* (je sais conduire), (Je conduis bien/Je suis bon en math)
- Expresar la falta de habilidad/capacidad para hacer algo (Je nesaispasconduire)
- Expresar que algo se ha olvidado (Je ne me rappellepas/J'aioubliéamontre)
- Expresar una opinión:*je pense / crois/trouve que ...* (Je crois que c'est un bon film), *à mon avis, ...* (À mon avis, c'est vrai), *trouver quelqu'un/quelque chose+adjetivo* (Je le trouve sympa/Je la trouve très confortable), *c'est+adjetivo* (Le sport/faire du sport, c'est bon pour la santé)
- Expresar probabilidad / posibilidad (Tu crois qu'il va venir? /Tu crois qu'il va pleuvoir ? Peut-être/Ça, c'est probablement l'office de tourisme)
- Expresar obligación/necesidad (Je dois partir/Il faut travailler pour vivre/Il est nécessaire de +inf/J'ai besoin de.../Il est important de...)
- Expresar la falta de obligación/necesidad (Aujourd'hui, je ne dois pas travailler/Il ne faut pas courir, nous sommes à l'heure)
- Formular hipótesis:*Si + presente + presente* (si tu es libre, tu peux venir), *Si + presente + imperativo* (si ça te dit, viens)

- Identificar(se) : *c'est* (C'est mon frère/Patrick/lui), *il est* (Il/elle est /Je suis journaliste), *c'est/je suis + profesión calificada mediante adyacente* (C'est/Je suis une journaliste célèbre)
- Informar (anunciar): *respuestas a preguntas variadas* (J'ai trente ans), *acciones en pasado, presente, futuro* (Je me suis mariée le mois dernier/Le repas est prêt/Je vais partir travailler à l'étranger)

8.3.2. Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo; expresar necesidad y la falta de necesidad; ofrecerse y negarse a hacer algo; preguntar por intenciones o planes; preguntar por la habilidad o capacidad para hacer algo.

- Expresar la intención o la voluntad de hacer algo: *acciones en futuro, futuro inmediato, presente a valor de futuro* (Demain, on sort/Ce soir, on va aller dîner), *vouloir* (Je veux le faire)
- Ofrecer algo (p.e. ayuda) (Tu veux un café, une cigarette ?/Je vous aide? / Est-ce que je peux t'aider?)
- Ofrecerse a hacer algo : *interrogaciones en 1ª persona* (Je l'appelle?/Je débarrasse?/On le jette ?), *si tu veux/vous voulez, je peux...* (Si tu veux, je peux le faire)
- Negarse a hacer algo (Je ne veux pas/ (Désolé,) je ne peux pas)

8.3.3. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar y pedir consejo; expresar obligación y la falta de obligación; ofrecer; pedir ayuda; pedir permiso; pedir que alguien explique algo; preguntar por la necesidad; preguntar por la obligación; prohibir; proponer.

- Aconsejar: *tu dois/vous devez+infinitivo* (Tu dois écouter), *imperativo* (Prenez le bus, c'est plus rapide)
- Advertir (alertar, amenazar) (Ce couteau est dangereux/(Fais/faites) attention !/Attention, c'est chaud !)
- Comprobar que se ha entendido el mensaje (Tu comprends/Vousavezcompris? /C'estclair? /Ça va?)
- Dar instrucciones y órdenes: *imperativo afirmativo o negativo* (Appuie sur le bouton/Ne remets pas le courant/Pousse-toi), *il faut/il ne faut pas + infinitivo*(Il faut/Il ne faut pas tourner à droite), *tu dois/ne dois pas+infinitivo*(Vous devez faire demi-tour), *frases sin verbo* (Silence! ; Chut!...)
- Pedir algo (Je voudrais six tranches de jambon, s'il vous plaît /J'aimerais changer la date ; c'est possible ?/Est-ce que tu peux me passer le sel ?/Est-ce que je pourrais avoir du pain, s'il vous plaît ?/J'ai besoin d'une voiture)
- Pedir ayuda (Tu m'aides ?/Est-ce que vous pouvez m'ouvrir la porte ?/Pourriez-vous me dire comment... ?)
- Pedir confirmación: *afirmación +n'est-ce pas?* (Vous êtes né à Montréal, n'est-ce pas?), *verbo + bien* (Vous habitez bien 3, rue des Açores?), *c'est ça?*(Vous avez deux garçons, c'est ça?)
- Pedir consejo (Qu'est-ce que vous me conseillez?)
- Pedir información : *interrogación directa* (Est-ce qu'il y a ... ?), *interrogación directa sin verbo* (Pardon Madame, la gare?), *interrogación directa+indirecta* (Est-ce que vous savez où on peut acheter les places ?), *je voudrais/j'aimerais...*(Je voudrais savoir si...)
- Pedir instrucciones : *interrogación directa* (Qu'est-ce qu'il faut faire/Qu'est-ce que je dois faire ?)
- Pedir opinión (J'aime bien, et toi ?/ À ton avis, ... ?)
- Pedir permiso (Je peux ?) , *pouvoir+infinitivo* (Est-ce qu'on peut faire une pause ? Je peuxsortir?)
- Pedir que alguien haga algo: *imperativo* (Ferme la fenêtre), *pouvoir+infinitivo*(Est-ce que tu peux/pourrais...?),
- Pedir que alguien aclare o explique algo (Pardon? /Excusez-moi, je n'ai pas compris/Pourquoi ?)
- Preguntar por gustos o preferencias (Est-ce que tu aimes... (... l'opéra/chanter?)/Et ..., ça vous plaît?/Qu'est-ce que tu préfères ... ou ... ?/Quel est ton chanteur préféré ?)
- Preguntar por intenciones o planes (Qu'est-ce que tu vas faire? /Vous sortez ce soir ?/Tu as des projets pour ce week-end?)
- Preguntar por la obligación o la necesidad (Il faut le faire? /On doit mettre un "s"? /On ne peut pas dire ... ?)
- Preguntar por sentimientos (Ça va ?/Çane va pas ?/ Tu es content/fâché/triste...?)
- Preguntar si se está de acuerdo o en desacuerdo (Tu es/vousêtes) d'accord?/O.K.? (inf.)
- Preguntar por el conocimiento de algo (Tu connais...?/Tu sais que ... /si ... /comment ... ?)

- Preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo (Tu danses la valse?/Vous savez danser?)
- Prohibir (Ne regarde pas !/ Vous ne pouvez/devez pas vous garer ici)
- Proponer (On va faire des courses? /Je vais à ..., tu viens ?)

8.3.4. Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás, como la iniciación y el mantenimiento de las relaciones personales y sociales más habituales: agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención; comprobar que se ha entendido el mensaje; dar la bienvenida y despedirse; declinar una invitación u ofrecimiento; dirigirse a alguien; disculparse y excusarse; felicitar y responder a una felicitación; identificar(se); interesarse por alguien o algo; invitar; ofrecer ayuda; pedir disculpas y pedir perdón/aceptar disculpas y perdonar; presentar(se) y reaccionar a una presentación; saludar y responder al saludo.

- Aceptar (Oui/D'accord/Pourquoi pas ?/Avec plaisir)
- Declinar una invitación u ofrecimiento (Non, merci/Merci mais je ne peux pas/Désolé, je suis pris)
- Agradecer (Merci (beaucoup/bien))
- Responder ante un agradecimiento (De rien/Ce n'est rien/Il n'y a (vraiment) pas de quoi)
- Atraer la atención (S'il vous plaît, Monsieur, ... /Pardon Madame, ... /Excusez-moi, ...)
- Dar la bienvenida (Entrez/Bienvenue (à ...)!)
- Despedir(se) (Au revoir), à ... (À demain/à lundi, ...), (Salut (inf.)/Je t'embrasse (corresp. o por teléfono))
- Dirigirse a alguien (Madame,... /Bonjour, je .. /Et toi, ...)
- Excusarse por un tiempo (Un instant, s'il vous plaît/Ne quittez pas (teléfono))
- Felicitar (Bravo!/Félicitations !/Félicitations pour + sustantivo (pour ton bac)/(Según los eventos : Joyeux anniversaire! ; Bonne fête! ; etc.)
- Responder a una felicitación (Merci (beaucoup)/Merci, c'est gentil)
- Formular buenos deseos (Según situación o evento: Bon appétit!/Bon voyage! etc.)
- Interesarse por alguien o algo (Comment allez-vous ?/Elle va mieux?), *et ... , ça va ?* (Et tes parents/Et ton nouveau poste, ça va ?) (inf.)
- Invitar (Tu bois quelque chose?/Tu viens avec nous prendre un pot?/Tu voudrais /aimerais ... ?/Tu as envie de connaître l'Afrique)
- Pedir disculpas (Pardon/Excusez-moi/Désolé, je .../Je m'excuse)
- Aceptar disculpas (Ce n'est rien/Ça ne fait rien/Ce n'est pas grave)
- Presentar(se) : *c'est ...* (Lui/moi, c'est ...), (Il/Elle s'appelle/Je m'appelle .../Je vous présente ...)
- Reaccionar ante una presentación (Bonjour, moi c'est Sabine/Enchanté, moi c'est Claude Benoît/Enchanté)
- Saludar (Bonjour/Bonsoir), (Salut/Ciao/Tchao/Coucou (inf.))
- Responder al saludo (Bonjour/Bonsoir), (Salut/Ciao/Tchao/Coucou (inf.))

8.3.5. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar aprobación y desaprobación; expresar deseos, lo que gusta y desagrada; expresar diversos estados de ánimo, sentimientos y emociones (alegría, aprecio, desinterés, enfado, esperanza, felicidad, infelicidad, interés, preferencia, satisfacción, simpatía y tristeza); expresar un estado físico o de salud (calor, cansancio, dolor, enfermedad, frío, hambre, sed y sueño); formular buenos deseos; preguntar por sentimientos.

- Expresar aprobación (Très bien/C'est une bonne idée)
- Expresar desaprobación (Oh, non !/Ce n'est pas bien/Ce n'est pas une bonne idée)
- Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta (Je voudrais/J'aimerais (bien) y aller/J'adore la mer/J'aime beaucoup lire/J'ai envie de soleil)

- Expresar nuestros deseos y lo que nos desagrada (Je n'aime pas trop/pas beaucoup .../Je n'aime pas du tout.../Je déteste ...)
- Expresar diversos estados de ánimo y sentimientos:
- Alegría, felicidad y satisfacción (Je suis heureuse/Très bien/Bravo!)
- Aprecio y simpatía (Tu es (vraiment) gentil/adorable...)/Cette fille me plaît beaucoup/Je les trouve très sympathiques)
- Desinterés (Ça m'est égal)
- Interés (C'est intéressant/passionnant ... /Je le trouve très intéressant)
- Enfado (Je suis fâché)
- Esperanza (J'espère que tout va bien)
- Preferencia (Je préfère y aller seul/Je préfère le vin rouge au vin blanc/Mon plat préféré c'est le couscous)
- Tristeza e infelicidad (Je suis triste/Je ne suis pas heureux)
- Expresar un estado físico o de salud
- Cansancio y sueño (Je suis fatigué)
- Dolor y enfermedad (Je suis malade)
- Frío y calor (J'ai (très) froid/Quel froid !/J'ai chaud/Quelle chaleur!)
- Hambre y sed (J'ai (très) faim/J'ai (très) soif)

8.4. DISCURSIVOS

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita.

8.4.1. Coherencia textual

- a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).
- b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.

8.4.2. Cohesión textual

Organización y estructuración del texto según:

- a) El (macro)género (por ejemplo: texto instructivo, instrucciones de un aparato doméstico; entrevista, entrevista en un programa de televisión; correspondencia, invitación por email).
- b) La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.
- c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); aspectos básicos de la toma, del mantenimiento y de la cesión del turno de palabra; apoyo; demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación, cierre textual.

Inicio del discurso

- Iniciadores del discurso: *pour commencer, d'abord, bien, donc...* (+ ver funciones: Saludar, Dirigirse a alguien, Atraer la atención, Presentarse, ...)

- Tematización y focalización : orden de palabras (Le dimanche, je n'aime pas sortir/Avec eux, je m'amuse toujours/Fumer, c'est mauvais), uso de partículas (Là-bas, j'ai beaucoup d'amis/À droite, il y a un lit/En été, je préfère le thé glacé)
- Enumeración: d'abord, premier, deuxième, troisième...

Desarrollo del discurso

- Mantenimiento del tema
- Correferencia : artículos, demostrativos, pronombres, concordancia de tiempos verbales, anáfora y catáfora
- Sustitución : celui-là, le premier, là,...
- Elipsis (Moi, j'apporte le vin, et toi, le dessert)
- Repetición (Le bus le car/Les enfants le fils la fille)
- Reformulación: *c'est-à-dire*
- Expansión temática
- Secuenciación: d'abord, après/ensuite, puis, enfin.
- Ejemplificación: comme, (comme) par exemple.
- Refuerzo o adición: *en plus, aussi*.
- Contraste u oposición: *par contre, mais*.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral

- Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra: je voudrais dire quelque chose, j'ai une question à poser, je voudrais dire aussi que..., une dernière chose, oui ?, je t'écoute,...
- Apoyo y demostración de entendimiento: *évidemment, bien sûr, je vois*.
- Petición de aclaración: *pardon?, comment?*
- Comprobar que se ha entendido el mensaje: *tu as compris?, tu comprends?, d'accord?*
- Marcadores conversacionales (adverbios, verbos) : *bien, regarde, écoute, voyons, bon*.
- Implicaturas conversacionales: *n'est-ce pas?, hein?, non?, pas vrai?*

Conclusión del discurso

- Resumen y recapitulación: *alors, donc* (Alors, rendez-vous à six heures).
- Cierre textual: *c'est tout; merci ; au revoir ; salut ; ...*

d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.

e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

8.5. SINTÁCTICOS

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos.

8.5.1. El sintagma nominal y adjetival. La entidad y sus propiedades: la existencia (cualidad, cantidad y grado).

EL SINTAGMA NOMINAL

Núcleo

- Sustantivo
- Clases
- Sustantivos comunes: sustantivos de uso diario, abreviaciones o siglas de uso cotidiano (La télé/Le T.G.V....)
- Sustantivos propios: de personas, países, empresas con siglas de uso cotidiano (La S.N.C.F.)
- Género
- Distintivos
- Marca general de femenino: "e" y sus irregularidades (Lycée/Musée)
- Distintivos básicos de género de nombres animados: -eur> -euse, -eur> -trice, -er> -ère, -ien> -ienne,...

- Ausencia de distintivos (Secrétaire/Dentiste ...)
- Casos particulares de géneros en evolución : las profesiones sustantivos masculinos(Médecin/Agent/Professeur ...)
- Género de los nombres de países
- Atención especial a las palabras de uso corriente cuyo género difiere del castellano (La leche le lait/El banco la banque/La nariz le nez/La cama le lit ...)
- Cambio de radical según el género (Père/mère/ Frères/soeur ...)
- Número
- Distintivos básicos de número : “s” (“x”) como marcas de plural
- “x” como marca de plural de los sustantivos terminados en *-au*, *-eau*, *-eu*(Noyau/Fléau/Cadeau/Gâteau/Cheveu/Jeu...).
- Ausencia de distintivos: sustantivos terminados en *-s*, *-x*, *-z* (Fils/Prix/Gaz ...)
- Irregularidades en palabras de uso básico (Journal/ Animal / Cheval /Oeil)
- Atención especial a las palabras de uso corriente cuyo número difiere del castellano en su uso más común (La gente les gens/La fruta les fruits ...)
- Pronombres
- Personales
- Personales tónicos
- Personales átonos (sus distintas formas según sus funciones sintácticas: Sujeto, complemento indirecto, complemento directo –incluyendo la forma “en” del complemento directo).
- Sustitución de los pronombres *me* y *te* por *moi* y *toi* en imperativo afirmativo.
- Pronombre *On*: uso específico con valor de *nous*.
- Pronombre *on*: uso indefinido (Comment on dit...?)
- Pronombre *vous*: Uso específico del pronombre personal de 2ª persona de plural *vous* para marcar respeto.
- Pronombre *ce* : Oposición *il/elle est* y *ils/elles sont* con *c'est/ce sont*
- Posesivos
- Adverbiales de lugar *y/en* (el uso de *y/en* como pronombres suplemento se incluirá en el nivel intermedio)
- Demostrativos - Formas simples : *celui qui, celui de, ...* - Formas compuestas : *celui-ci/là, ...* – distinción básica de uso de las formas *ce/cela, ça* (*C'est difficile/ça va être difficile*)
- Indefinidos variables : *un autre, l'autre, quelques-uns, certains, tout, aucun* - Indefinidos invariables : *quelqu'un, quelque chose, personne, rien, plusieurs*.
- Interrogativos : *qui, que, quoi, lequel* – Exclamativos : *quel*.
- Relativos: *qui, que, où*(*où* de lugar y de tiempo).
- La posición del pronombre
- Pronombre + verbo (Je le sais/Elle l'avu) y caso de supresión del pronombre adverbial *y* (J'irai/Je n'irais plus).
- Verbo + pronombre + infinitivo (Je sais le faire)
- Verbo en imperativo + pronombre (Fais-le) , y casos de modificación ortográfica del verbo (Vas-y, Achètes-en)

Modificación del núcleo

- Determinantes
- Artículos determinados (incluyendo los contractos) , indeterminados y partitivos. Casos básicos de supresión de artículos (Je neveux ni chien ni chat/Elle revient d'Espagne,...).
- Demostrativos
- Posesivos
- Interrogativos
- Determinantes numerales
- Determinantes indefinidos invariables : *peu de, un peu de, assez de, beaucoup de, trop de, moins de, plus de, autant de, plusieurs, chaque* - Determinantes indefinidos variables : *un autre, l'autre, certains, tout, aucun, quelques* (quelques en su uso plural correspondiente a unos cuantos)
- Determinantes interrogativo-exclamativos variables: *quel* - Determinantes interrogativo-exclamativos invariable: *combien de*.
- Adyacentes o Complementos del núcleo
- La aposición (Alexandre Dumas père est plus connu qu'Alexandre Dumas fils/Ma cousine Carole)
- El sintagma adjetival (Le stylobleu)
- El sintagma preposicional (Le mouchoir en papier/Le stylo à bille/Quelque chose de nouveau)
- La subordinada relativa (adjetiva) (Le styloqu'il m'a offert)

Posición de los elementos

- Determinante [+ Sintagma adjetival] + Núcleo [+ Sintagma adjetival] (Ses grands yeux verts/De beaux cheveux noirs)

Fenómenos de concordancia

- Adjetivos de color invariables (Des chaussures marron, orange, crème, ...) y adjetivos de color matizados (Des chaussures bleues/Des chaussures bleu marine/Une jupe vert foncé ...)
- Adjetivos antepuestos invariables: *demi* (Une demi-heure)
- Adjetivos invariables : *bon marché* (Des chaussures bon marché)
- Determinantes numerales variables e invariables según los casos :*vingt, cent.*

Funciones sintácticas del sintagma

- Sujeto (Sa famille vit à l'étranger)
- Atributo (Elle est professeur d'histoire)
- Complemento Directo (Elle adore les enfants)
- Complemento Indirecto (Elle écrit à sa soeur)
- Complemento Suplemento (Elle parle de ses vacances)
- Complemento Circunstancial (referencias temporales que usan sintagmas nominales en lugar de adverbios: *cet après-midi, ce soir, lundi, lundimatin, lundiprès-midi, lundisoir, lundidernier, lundiprochain, ...*)

EL SINTAGMA ADJETIVAL

Núcleo : adjetivo

- Género
- Adjetivos sin oposición de género (Jeune/Sympathique ...)
- Adjetivos con oposición de género regular (Fort>forte) e irregular (Coquet>coquette/Discret>discrète, ...)
- Número
- Adjetivos sin oposición de número (Heureux>heureux)
- Adjetivos con oposición de número regular (Content >contents) e irregular (National>nationaux)
- Grado
- Positivo (Grand)
- Comparativo de inferioridad, igualdad, superioridad: *moins, aussi, plus* (Moins grand/Aussi grand/Plus grand) - Formas irregulares: *meilleur, pire* (Cette viande est meilleure/Ça, c'est pire)
- Superlativo relativo de inferioridad y superioridad: *le moins, le plus* (Le moins grand/Le plus grand) - Superlativo absoluto: *très* (Très grand) - Formas irregulares: *le meilleur, le pire* (Le meilleur film de l'année/Son pire ennemi).

Modificación del núcleo

- Mediante sintagma
- Nominal (Vert pomme/Bleu ciel ...)
- Adjetival (Bleu clair/Rouge vif ...)
- Verbal (Fatigué de marcher/Content de te voir ...)
- Adverbial (Un peu gros/Assez grand/Très mince/Trop petit/ Plutôt jeune ...)
- Preposicional (Intéressant à lire/Long à expliquer, ...)
- Mediante oración (Je suis prête à partir tout de suite)

Posición de los elementos

- [Sintagma adverbial +] Núcleo [+ Sintagma preposicional/adjetival/ nominal] (Assez facile à faire/Trop lourd à porter, ...)

Fenómenos de concordancia

- Adjetivos de color invariables: *marron, orange, crème,...* (Des chaussures marron/Des fleurs orange ...) - Adjetivos de color matizados : *bleu marine, vert foncé, ...*(Des chaussures bleues/Des chaussures bleu marine/Une robe vert foncé, ...)
- Adjetivos antepuestos invariables : *demi* (une demi-heure)
- Adjetivos invariables *bon marché* (des chaussures bon marché)

Funciones sintácticas del sintagma

- Adyacente (Le stylo bleu/De beaux enfants) - Adjetivos más corrientes que se colocan antes del sustantivo: *beau, petit, grand, gros, vieux, autre* - Casos particulares de *dernier* y *prochain* (Le dernier exercice/La semaine dernière)
- Atributo (Le stylo est bleu/Ses enfants sont beaux) – Atrib. con omisión del sujeto/predicado (Désolé!) – Distintos usos con “*être*” : *C'est/Il est* + adjetivo (C'est beau/Il est beau)
- Complemento predicativo (J'aime le café chaud, mais je l'aime aussi froid/Je le trouve charmant)
- Caso particular del adjetivo con función adverbial : *coûter cher*

8.5.2. El sintagma adverbial y preposicional. El tiempo y las relaciones temporales: ubicación temporal absoluta y relativa (divisiones e indicaciones de tiempo, localización en el tiempo); duración; frecuencia; secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.

EL SINTAGMA ADVERBIAL

Núcleo : adverbio y locuciones adverbiales

- Clases :
- De lugar y movimiento : ici, là, là-bas, partout, loin, près, dedans, dehors, dessus, dessous, devant, derrière, en bas, en haut, autour, tout droit, à gauche, à droite, ...
- De tiempo / aspecto : actuellement, maintenant, en ce moment, aujourd'hui, hier, avant-hier, demain, après-demain, tout à l'heure, bientôt, tôt, tard, d'abord, avant, après, ensuite, puis, alors, enfin, à ce moment, longtemps, déjà ; tout de suite, ...
- De frecuencia : jamais, rarement, parfois, quelquefois, de temps en temps, [très] souvent, [presque] toujours, normalement, d'habitude.
- De modo : bien, mal, mieux, vite, pile, volontiers, ensemble, debout, adverbios en -ment.
- De cantidad : peu, un peu, assez, beaucoup, trop ; plus, moins, presque, à peu près, environ.
- De grado : très, assez, plutôt, plus, moins, aussi
- De afirmación : *bien* (J'habite bien à ...), *oui, si, aussi* (lui si, lui aussi), *bien sûr, d'accord*.
- De negación : non, pas, pas du tout, plus, jamais, non plus, ni.
- De duda o probabilidad: *peut-être, probablement,...*
- De restricción (adición, exclusión e inclusión): *aussi, en plus, seulement, que, non plus, encore*.
- Interrogativos y exclamativos : où, d'où, par où, combien, comment, pourquoi, quand, comme, que.
- Conectores de causa-consecuencia: *alors, donc, pourquoi* – Conectores de contraste: *mais*.
- Modificadores oracionales : heureusement, malheureusement, bien sûr, ...
- Grados
- Positivo (Loin)
- Superlativo (*trèsloin*)

Modificación del núcleo

- Mediante sintagma adverbial (Trop loin/Assez longtemps/Plutôt bien/Très mal/Moins vite/Aussi rapidement/Plus lentement).
- Mediante sintagma preposicional (Loin de chez moi)

Posición de los elementos :

- [Sintagma adverbial +] Núcleo (Trop loin/Assez longtemps, ...)

Funciones sintácticas del sintagma :

- Adyacente (Une fille bien/La marche arrière)
- Atributo (Elle est comme ça)
- Complemento circunstancial (Il est là)
- Caso particular del adverbio con función adjetival (C'est bien).

Posiciones del adverbio con respecto al verbo

- Verbo en forma simple + adverbio (J'aime aussi le poisson/Je sors souvent ...)

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

Núcleo : preposiciones y locuciones preposicionales

- De tiempo : avant (avant + sustantivo ; avant de + infinitivo), après (après + sustantivo) , jusqu'à, pendant, à partir de, à/vers (Vers 8 heures)
- De lugar : à, de, chez, dans, sur, sous, entre, devant, derrière, contre, à côté de, près de, loin de, en face de, au-dessus de, au-dessous de, jusque ... - Para los nombres de países : en, au, aux ; de/d', du, des (Elle part en Angleterre/Elle revient d'Angleterre)
- De finalidad: *pour*.
- De materia: *en*.
- Preposiciones variadas: *avec, sans, sauf, par, d'après, de la part de...*

Modificación del sintagma

- Mediante sintagma adverbial (Trèsloin de la faculté)

Posición de los elementos:

- [Sintagma adverbial +] Preposición + Término (Plus près du lit)

Funciones sintácticas del sintagma

- Complemento Circunstancial (de tiempo, de lugar, de finalidad)
- Complemento Indirecto y Suplemento (ver construcciones verbales con preposición)

Construcciones verbales con preposición

- Verbos y locuciones verbales + de + infinitivo : finir de, arrêter de, , continuer de, avoir besoin de, avoir envie de .
- Verbos y locuciones verbales + à + infinitivo : *commencer à, continuer à, ...*
- Être + adjetivo + de / à + infinitivo : *être content de, ...*
- Verbos y locuciones verbales + de quelque chose : jouer de, avoir besoin de, avoir envie de ...
- Verbos y locuciones verbales + à quelque chose : jouer à, avoir mal à,...
- Verbo + de (quelque chose ou quelqu'un : parler de qq.ch. /qqn....
- Verbo y locuciones verbales + à quelqu'un : *téléphoner, aller, plaire, appartenir, mentir, sourire, arriver, ressembler, rendre visite, donner rendez-vous, ...*
- Verbo + preposiciones varias: *se fâcher contre, se marier avec,...*

Modificación del grupo "preposición + artículo"

- à > *au, aux* (Aller au lycée/Parler aux enfants)
- de > *du, des, de, d'* (Venir du lycée/Parler des enfants/Avoir besoin de chaussures/Revenir d'Italie)

8.5.3. El sintagma verbal. El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, disposición, dimensión y orden. El aspecto puntual, perfectivo e imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo. La modalidad: epistémica (factualidad, necesidad, capacidad, posibilidad); deóntica (volición e intención, permiso, obligación, prohibición).

EL SINTAGMA VERBAL

Núcleo : verbo o perífrasis verbal

- Clases
- Verbos regulares e irregulares de las primera y tercera conjugaciones -con o sin cambio en el radical- , verbos de la segunda conjugación, verbos *être* y *avoir*.
- Perífrasis verbales: *aller* + infinitivo ; *être en train de* + infinitivo ; *venir de* + infinitivo ; *se mettre à / commencer à* + infinitivo- *finir de* + infinitivo.
- Tiempo
- Expresión del presente: presente de indicativo de todos los verbos y perífrasis verbales; presente de imperativo de todos los verbos.
- Expresión del pasado: pretérito imperfecto de indicativo de todos los verbos y perífrasis verbales; pretérito perfecto y pluscuamperfecto de todos los verbos. Infinitivo compuesto (*Après avoir dîné/Après m'être habillé*). Pasado reciente : *venir de ...* (je viens/venais de me lever)
- Expresión del futuro: futuro cercano y futuro simple de todos los verbos y de las perífrasis *se mettre à, commencer à, finir de*.
- Modo verbal
- Indicativo (presente, imperfecto, pretérito perfecto, pluscuamperfecto, futuro simple,)
- Imperativo (presente)
- Condicional (simple)
- Formas verbales no conjugadas
- Infinitivo (simple y compuesto)
- Participio pasado
- Aspecto
- Durativo: presente e imperfecto de indicativo (*J'écris/Je dormais*). Uso de perífrasis específicas : *être en train de ...* (Je suis/J'étais en train de ...)
- Habitual : presente e imperfecto de indicativo (Je me lève à huit heures, Je travaillais beaucoup).
- Incoativo : Uso de las perífrasis específicas *commencer à ... , se mettre à ...* (Je commence à .../Je me mets à ...)
- Ingresivo : Uso de las perífrasis específicas *aller ... , être sur le point de ...* (J'allais sortir/Je suis sur le point de partir)
- Terminativo: pretérito perfecto compuesto (Ilestparti). Uso de las perífrasis específicas *finir de, arrêter de*(Je finis de travailler à midi/J'ai arrêté de parler)
- Modalidad
- Factualidad: -
- Necesidad : *devoir / avoir besoin de* + infinitivo - *falloir* + infinitivo
- Obligación : *devoir / falloir*+ infinitivo – Imperativo
- Capacidad : *pouvoir / savoir* + infinitivo
- Permiso : *pouvoir*+ infinitivo
- Posibilidad : *pouvoir*+ infinitivo
- Prohibición : formas negativas de *devoir / pouvoir / falloir*+ infinitivo - Imperativo negativo

- Intención : verbos en futuro inmediato o futuro simple (Je vais le faire/Je le ferai) - *vouloir* en indicativo y en condicional de cortesía (Je voudrais faire des études de droit)
- Voz activa y pasiva

Modificación del núcleo

- Forma negativa: *Ne ... pas/pas du tout/pas encore/jamais/ni ... ni .../rien/personne* (Je ne vois personne/Elle ne dit rien ...); *Rien/Personne/Ni ...ni ...ne* (Personne n'a compris/Ni les petits ni les grands ne pouvaient le faire ...)
- Forma interrogativa: inversión sujeto verbo - *Est-ce que* + sujeto + verbo
- Aspecto iterativo y/o puntual mediante prefijo *re-* (Relire/Rentrer ...)
- Concordancias específicas : el participio pasado
- Concordancia del participio pasado con el sujeto: auxiliar *être*
- Concordancia del participio pasado con el Complemento Directo: auxiliar *avoir*
- Concordancia del participio pasado con el pronombre reflexivo Complemento Directo (Elle s'estlavée / elle s'est lavé les mains)

Posición de los elementos en las formas negativas

- Negación + verbo + negación: *ne ... pas/pas du tout/pas non plus/pas encore/rien/plus/jamais/personne/ni ... ni .../aucun* (Je ne peux pas/Je ne sais pas encore/Il n'y a personne ...)
- Negación + verbo auxiliar + negación + participio pasado o infinitivo (Je n'ai pas répondu/Je ne vais pas répondre/Je n'ai rien vu/Je ne vais rien faire ...)
- Negación + verbo auxiliar + participio pasado o infinitivo + negación (Je n'ai vu personne/Je n'ai bu ni ... ni .../Elle n'a eu aucun problème)
- Negación + negación + infinitivo (Ne pas faire de bruit/Ne rien dire/Ne plus y aller/Ne jamais le répéter)

Funciones sintácticas del sintagma

- Predicado (formas conjugadas) ??
- Otras funciones (formas no conjugadas) ??
- Nominal (Fumer, c'est mauvais pour la santé)
- Adjetival (Elle est fatiguée/C'est amusant)

8.5.4. La oración. La oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición (oración declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa); fenómenos de concordancia. La oración compuesta: expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa, finalidad y resultado); relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

LA ORACIÓN SIMPLE

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición

- Oración declarativa (afirmativa o negativa)
- Sujeto [+ negación/restricción] + verbo [+ negación/restricción] + Complemento Directo / Complemento Indirecto / Complemento Circunstancial (Je [ne] regarde [jamais] la télévision, Elle [ne] fait [plus] du [/de] sport, Je [ne] téléphone [pas/qu'] à ma soeur, Il [n'] a [pas] donné les clés aux enfants, Je [ne] veux [plus] aller à cette plage).
- Sujeto [+ negación] + pronombre Complemento Directo / Complemento Indirecto / Complemento Circunstancial + verbo [+ negación] (Je [ne] la regarde [jamais], Elle [n'] en fait [plus], Je [ne] lui téléphone [pas], Il [ne] leur a [pas] donné les clés, Il [n'] y va [jamais]).
- Sujeto [+ negación] + verbo [+ negación] + pronombre Complemento Directo / Complemento Indirecto / Complemento Circunstancial + infinitivo (Je [ne] veux [plus] la voir/leur parler/y aller).
- Oraciones declarativas con verbo omitido: Sujeto + adverbio afirmativo o negativo (Mon chef /Lui aussi, Mon chef /Lui si, Mon chef /Lui non plus) – Adverbio negativo + sujeto (Pas mon chef /lui) - Adverbio negativo + complemento (Pas de chance !)
- Oración interrogativa (afirmativa o negativa)
- Interrogación directa
- *Est-ce que* + oración declarativa / oración declarativa sin *est-ce que* (lengua oral) (Est-ce que tu aimes le vin? / Tu n'aimes pas le vin ?)
- Inversión sujeto-verbo (con o sin epéntesis) (Pourriez-vous répéter ?/Parle-t-elle français ?)
- Elemento interrogativo en posición inicial seguido de verbo (con o sin inversión sujeto-verbo según registro oral u escrito) (Comment tu t'appelles ?/Quel âge as-tu/a-t-elle?)
- Interrogación indirecta
- Elemento interrogativo + sujeto + verbo (Je me demande comment elle fait / si elle viendra)
- Elemento interrogativo + *ce que* + sujeto + verbo (Je ne sais pas ce qu'elle fait)
- Elemento interrogativo + *ce qui* + verbo (Il veut savoir ce qui plaît aux enfants)
- Oración exclamativa

- Interjecciones (Bravo !/Tant pis !)
- Oración declarativa con marcas exclamativas (C'est génial !/Ils sont complètement fous!)
- Elemento exclamativo en posición inicial (Que/Comme tu es bête!)
- Determinantes exclamativos en posición inicial (Quellebonneidée!)
- Oración imperativa
- [negación] + verbo [+ negación] + complementos ([Ne] prends [pas] ce bus)
- Verbo + pronombre (imperativo afirmativo) (Achète-le, Achètes-en, Parle-lui, Vas-y)
- Negación + pronombre + verbo + negación(imperativo negativo) (Ne le fais jamais, N'en fais plus, Ne leur dis rien, N'y retourne pas)

LA ORACIÓN COMPUESTA

Las relaciones lógicas de la coordinación

- Conjunción: *et, ni ; aussi, non plus.*
- Disyunción: *ou, ou bien.*
- Oposición y concesión: *mais, aucontraire, par contre.*
- Causa: *car*
- Resultado: *donc, alors*
- Tiempo : *d'abord, après, ensuite, puis, enfin.*

Las relaciones de subordinación

- Las subordinadas completivas (sustantivas)
- Verbo + infinitivo (Je sais conduire, J'espère finir à temps, Je veux sortir, J'aimerais le faire, etc.)
- Verbo + de + infinitivo (discurso indirecto) (Je te dis de sortir/Il m'a dit/conseillé de prendre deux comprimés)
- Verbo + completiva de discurso indirecto (Il me dit qu'il viendra/Il m'a dit qu'il viendrait/Il m'a dit qu'il voulait venir/Elle m'a dit qu'ils étaient partis)
- Verbo + subordinada -en indicativo- (Je sais que tu pars ; J'espère qu'il finira à temps ; Je pense (je crois, je trouve) que ...)
- Las subordinadas relativas (adjetivas) :*qui, que, où.*
- Inversión sujeto verbo en relativas (le stylo que m'avait donné mon père, le village où est né mon père, les gares par où passe le train)
- Las subordinadas de relaciones lógicas (adverbiales)
- Modo : *comme* (J'ai fait le numéro comme je le fais toujours)
- Causa : *parce que, comme* (Comme il pleuvait, nous ... ; Je ne peux pas parce que je ...)
- Comparación: *comme* (Ça s'écrit comme ça se prononce)
- Finalidad : *pour, afin de* (Je travaille pour vivre)
- Condición : *si*
- Sugerencia : *si + imperfecto* (Si on allait au cinéma ?)
- Hipótesis real : *si + presente + futuro/presente/imperativo* (Si tu veux, on peut ... , S'il fait beau, on ira ... , Si tu peux, fais-le)
- Tiempo :
- Anterioridad: *avant de + infinitivo*
- Posterioridad : *après + infinitivo pasado, quand/après que + indicativo*
- Simultaneidad : *quand, pendant que*

8.5.5. Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización.

8.6. LÉXICOS.

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral sencillo de uso común, dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

8.6.1. Contenidos léxico-temáticos.

a) Personas y objetos: datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, estado civil, nacionalidad y procedencia); documentación y objetos personales básicos; ocupación (estudios, profesiones, actividades laborales básicas y lugares de

trabajo usuales); gustos; apariencia física: descripción básica del aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas); carácter y personalidad (descripción básica del carácter).

b) Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias; mobiliario y objetos domésticos; servicios e instalaciones de la casa; descripción básica del entorno; descripción básica de animales domésticos y plantas.

c) Actividades de la vida diaria: la hora; en la casa (comidas comunes); en el trabajo (actividades comunes); en el centro educativo.

d) Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses básicos de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y nuevas tecnologías básicas (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas básicas (museos, exposiciones).

e) Alimentación: alimentos y bebidas; recetas (indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos); utensilios básicos de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.

f) Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo; descripción básica del estado físico y anímico; higiene básica; enfermedades, dolencias comunes y síntomas básicos; la consulta médica y la farmacia.

g) Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda (ropa, calzado y complementos).

h) Viajes: descripción básica de tipos de viaje; transporte público y privado; tráfico; vacaciones; hotel y alojamiento; equipajes; objetos y documentos de viaje básicos.

i) Bienes y servicios: servicios de comunicación (correos, teléfono); servicios sanitarios; servicios de información (oficina de turismo, agencias de viaje).

j) Tabletillas etc.); informática y nuevas tecnologías (lenguaje básico del uso de internet y del correo electrónico).

k) Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: celebraciones y eventos familiares y sociales; aspectos básicos del culto religioso; correspondencia personal básica; invitaciones básicas.

l) Aspectos cotidianos de la educación y del estudio: centros e instituciones educativas; profesorado y alumnado; asignaturas básicas; material y mobiliario básicos de aula; información y matrícula.

m) Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos básicos; lenguaje básico para la clase.

n) Trabajo y emprendimiento: ocupación (profesiones); actividades laborales; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.

o) Medio geográfico, físico y clima; países y nacionalidades; unidades geográficas básicas; conceptos básicos del medio físico; flora y fauna básicas; conceptos básicos sobre el clima y el tiempo atmosférico; conceptos básicos del universo y del espacio.

8.6.2. Contenidos léxico-nocionales.

a) Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas (identificación, definición), referencia (deixis determinada e indeterminada).

b) Propiedades de las entidades: existencia (existencia/inexistencia, presencia/ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento); cantidad (número: numerales, ordinales [dos dígitos]); medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia); cantidad relativa, grado, cualidad (forma, color, material, edad); valoración (precio y valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/falta de capacidad, competencia/falta de competencia).

c) Relaciones: espacio (lugar y posición absoluta y relativa en el espacio; origen, dirección, distancia y movimiento; orden; dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, estaciones, meses, partes del día; localización en el tiempo: presente, pasado y futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades (conjunción y disyunción, oposición, comparación, condición y causa, finalidad, resultado).

8.6.3. Operaciones y relaciones semánticas.

a) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas más comunes.

- b) Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de la palabra para derivar nuevos sentidos.
- c) Frases hechas y expresiones idiomáticas más comunes.
- d) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de sus significados).
- e) f) Falsos amigos muy comunes.

8.7. FONÉTICO-FONOLÓGICOS

Percepción, selección (según la intención comunicativa) y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

8.7.1. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.

- Orales (11 fonemas)
- Nasaes (4 fonemas)
- Oposiciones básicas entre sonidos vocálicos orales
(*je j'ai / dernier dernière / rue roue / nu ni*)
- Oposiciones básicas entre sonidos vocálicos nasaes
(*vent vin / an un / bon bain / banc bon*)
- Oposiciones básicas entre vocales nasaes y vocales orales seguidas de consonante nasal
(*italienitalienne / ilsontilsonne*)

8.7.2. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

- Sonoros (12 fonemas)
- Sordos (7 fonemas)
- Oposiciones básicas entre sonidos consonánticos sonoros y sordos (*cousincousin / j'aichez / examen exploser*)
- Combinaciones de sonidos: las semivocales (3 fonemas)

8.7.3. Procesos fonológicos.

- Enlaces (obligatorios; frecuentes o recomendados; prohibidos) y encadenamientos.
- Elisión (*l' / qu' / n' / j' / m' ...*)
- Modificación de determinantes (*ce > cet / ma > mon ...*)
- Contracciones (*Sam(e)di; Tu m(e) di*)
- Epéntesis (*parle-t-il / ce > cet*)
- Nasalización y desnasalización (*-ien > -ienne / -on > -on(n)e*)
- Sonorización: *f > v, s > z* (*neuf ans, dix euros, ...*) y ensordecimiento: *d > t* (*quand il*)
- Apertura de vocales al final de las sílabas cerradas: *verbos en e.er y é.er* (*je me lève, je préfère*)

8.7.4. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.

- Acentuación en la última sílaba pronunciada

8.7.5. Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

- Acentuación en la última palabra del sintagma
- Palabras tónicas: núcleo de sintagma, adjetivo pospuesto, pronombre tónico, adverbio, adverbio de negación (pas, plus, ...)
- Palabras átonas: determinante, adjetivo antepuesto, pronombre átono, preposición.
- Respeto de las pausas básicas (puntuación): entonación ascendente/descendente

8.8. ORTOTIPOGRÁFICOS

a) Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas, de uso común.

Uso de los caracteres en sus diversas formas:

- Uso de las mayúsculas (en nombres propios, en sustantivos de nacionalidad, al inicio de frases)

b) El alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos; ortografía de las palabras extranjeras; uso de los caracteres en sus diversas formas; signos ortográficos y de puntuación; estructura silábica; división de la palabra al final de la línea.

Signos ortográficos

- Acentos: agudo, grave, circunflejo
- Casos de palabras que cambian de acentos (ej. *préférer* > *je préfère*)
- Valores de los acentos: fonético (“é/è”), diacrítico (à/où...), etimológico (*tête*...)
- Diéresis
- Cedilla
- Apóstrofo
- Signos de puntuación (. / ! / ? / , / ; / : / ... / () / “ ” / -)

Estructura silábica de las palabras. División de la palabra al final de la línea

- Sílabas abiertas (acabadas en vocal)
- Sílabas cerradas (acabadas en consonante)
- División de la palabra al final de la línea

8.9. INTERCULTURALES

Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia: mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística; identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos; interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras; conocer y valorar la dimensión europea de la educación; reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades; familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje; fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

9. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES

- a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.
- b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

10. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

10.1. ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

10.1.1. Planificación

- a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- b) Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

10.1.2. Dirección

- a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
- e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

10.1.3. Evaluación

- a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- f) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- b) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.
- c) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

10.2. ESTRATEGIAS COGNITIVAS: CONTROL DEL PROCESAMIENTO, ASIMILACIÓN Y USO DE LA LENGUA OBJETO DE ESTUDIO

10.2.1. Procesamiento

- a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.
- b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

10.2.2. Asimilación

- a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).
- b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.
- c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.
- d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.
- e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.

- g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.
- h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.
- i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.
- k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.
- l) Resumir textos orales y escritos.
- m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

10.2.3. Uso

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

- a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

10.3. ESTRATEGIAS AFECTIVAS: CONTROL DE LOS ASPECTOS AFECTIVOS DEL APRENDIZAJE.

10.3.1. Afecto, motivación y actitud.

- a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

10.4. ESTRATEGIAS SOCIALES: CONTROL DE LOS ASPECTOS SOCIALES DEL APRENDIZAJE

10.4.1. Cooperación y empatía

- a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.
- c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

11. ACTITUDES

11.1. COMUNICACIÓN

- a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.
- b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

11.2. LENGUA

- a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.
- c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

11.3. CULTURA Y SOCIEDAD

- a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

11.4. APRENDIZAJE

- a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.
- g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

12. UNIDADES DIDÁCTICAS POR TEMAS

Los objetivos y contenidos de la presente programación se distribuyen en un total de 6 unidades didácticas basadas en la división de las 6 primeras unidades del libro de texto Entre Nous 2.

Los contenidos marcados en rojo se corresponden a los contenidos mínimos indispensables para garantizar el grado de adquisición de las competencias por parte del alumnado.

UNIDAD 1: « *Aimer apprendre* »

1.-TEMA:

- El aprendizaje

2.-TAREA FINAL:

- Constituir una red de conocimiento colectivo
- Elaborar y redactar el contrato de aprendizaje de la clase

3.-OBJETIVOS GENERALES DE LA UNIDAD

- Hablar del aprendizaje
- Dar la opinión
- Expresar las propias emociones, reacciones, motivaciones y opiniones
- Hablar de hechos pasados.

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

- **Comprensión de textos orales**
 - Comprender el testimonio de alguien que habla de su formación
 - Comprender un testimonio sobre un cambio de trayectoria personal o profesional
- **Comprensión de textos escritos**
 - Comprender la cita de un autor célebre
 - Comprender la portada de una revista
 - Comprender un artículo sobre el aprendizaje a lo largo de la vida
 - Comprender preguntas y respuestas de un cuestionario sobre el perfil de aprendizaje
 - Comprender la publicidad de un centro de aprendizaje de lenguas
 - Comprender una encuesta de satisfacción
 - Comprender un artículo sobre una experiencia vital en el extranjero
 - Comprender un foro donde se dan consejos para integrarse bien en una comunidad
 - Comprender una infografía sobre los nuevos modelos de aprendizaje
 - Rellenar un cuestionario sobre el uso de las TICs en clase
 - Comprender un post de blog sobre la formación abierta y a distancia
 - Comprender una página web sobre *Les compagnons du devoir*

Producción y coproducción de textos orales

- Hacer hipótesis a partir de los documentos de la unidad
- Hablar de los aprendizajes recibidos y de las cosas enseñadas a los demás
- Hablar de la edad ideal para aprender
- Hablar de los últimos aprendizajes
- Hablar de los cambios en la trayectoria académica y profesional
- Hablar del propio aprendizaje del francés hasta hoy
- Presentar a la clase las conclusiones de una conversación grupal sobre la formación a distancia
- Hablar de las profesiones que resultan interesantes
- Crear una adivinanza y hacer adivinarla a los demás
- Intercambiar experiencias de aprendizaje
- Conversar sobre las propias emociones y sentimientos a la llegada de un lugar desconocido
- Conversar sobre cómo acoger bien a una persona extranjera en la propia comunidad
- Comparar los resultados de los alumnos/as en un cuestionario con los de los docentes
- En grupos, hacer una lista de argumentos a favor y en contra de la formación a distancia
- Representar con mímica actividades para que la clase las adivine
- Conversar en pequeños grupos sobre las ventajas y los inconvenientes de seguir una formación en *Les compagnons du devoir*
- Representar una entrevista preparada previamente

- **Producción y coproducción de textos escritos**
 - Responder a un cuestionario de perfiles de aprendizaje
 - Describir experiencias de aprendizaje
 - Participar en un foro de profesiones

5.-CONTENIDOS FUNCIONALES

- Preguntar por la red lingüística del alumnado.
- Pedir información sobre las experiencias lingüísticas de alguien.
- Expresar una opinión, un sentimiento, una dificultad o una emoción.
- Hablar de hechos pasados.

6.-CONTENIDOS FONÉTICOS FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS

- La gestión de la mirada
- Las sílabas abiertas
- La oposición

7.-CONTENIDOS GRAMATICALES

- El *passé composé*
- La negación del *passé composé*
- La expresión de las reacciones y sus emociones: *avoir du mal/ (ne)pas oser/ (ne)pas arriver à + infinitivo, se sentir + adjetivos*
- Los pronombres complemento de objeto indirecto
- La opinión personal: *trouver que... + frase, croire/outrouver + adjetivo, c'est + adjetivo + de + infinitivo*
- La expresión de la causa: *parce que, comme, grâce à, à cause de*

8.-CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- Las aficiones
- Los modos de aprendizaje
- Las emociones, las motivaciones y las opiniones

9.-CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- Los *compagnons du devoir* en Francia
- Las auto-escuelas en Francia
- Redes de aprendizaje a distancia en Francia
- Tipos de inteligencia para el aprendizaje

10.-EVALUACIÓN

- Comprender una entrevista acerca de un cambio de profesión
- Comprender opiniones acerca de la formación a distancia
- Expresar el punto de vista acerca de su aprendizaje del francés
- Realización de tareas de producción oral y escrita
- Realización de los ejercicios del *cahier* correspondiente a la primera unidad
- Hacer un balance en clase del grado de consecución de los objetivos fijados al inicio de la unidad.

UNIDAD 2: « *Bienvenue chez moi !* »

1.-TEMA:

- El alojamiento

2.-TAREA FINAL:

- Elaborar el proyecto de decoración de un salón
- Concebir un alojamiento ideal para un público determinado

3.-OBJETIVOS GENERALES DE LA UNIDAD

- Elegir un tipo de alojamiento y aprender a amueblarlo.

- Describir un alojamiento y los objetos relacionados.
- Localizar objetos y muebles.
- Hacer comparaciones.
- Expresar preferencias.
- Hablar de las actividades cotidianas.

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

▪ Comprensión de textos orales

- Distinguir Comprender la propuesta de unos profesionales para la renovación una casa
- Comprender una conversación entre dos personas que comentan un catálogo de decoración

▪ Comprensión de textos escritos

- Comprender la cita de un autor célebre
- Comprender la página web de una agencia inmobiliaria
- Comprender un artículo sobre los trabajos de renovación de una vivienda
- Comprender una página web sobre decoración
- Comprender los resultados de una encuesta sobre los tipos de vivienda
- Comprender un post de un blog de viajes sobre la vivienda vacacional
- Comprender una encuesta sobre las habitaciones preferidas en francés
- Comprender consignas dadas por los inquilinos a una empresa de mudanzas
- Comprender un catálogo de muebles
- Comprender un texto sobre la vivienda para estudiantes en la zona de A-Docks de Le Havre

▪ Producción y coproducción de textos orales

- Hacer hipótesis a partir de los documentos de la unidad
- Comparar las viviendas francesas con los del propio país
- Dar la opinión sobre una propuesta de renovación de una vivienda
- Comparar los problemas de espacio en París con los de la propia ciudad
- Dar la opinión sobre la decoración de una casa
- Describir un estilo de decoración
- Expresarse sobre las formas de vivienda de vacaciones preferidas
- Imaginar y describir las utilidades de un mueble multifunción
- Describir el mueble preferido de casa
- Imaginar que se redecora una cocina y describirla
- Conversar sobre la vivienda donde se ha vivido y donde se vive actualmente
- Conversar sobre el tipo de vivienda que se prefiere
- Intercambiar preferencias sobre las habitaciones de una casa
- Hacer la descripción del salón a un compañero, que debe dibujarlo
- En grupos, buscar el máximo de modelos de un mueble

▪ Producción y coproducción de textos escritos

- Realizar una encuesta a los compañeros sobre el tipo de vivienda que prefieren
- Completar una ficha sobre las habitaciones preferidas de la casa
- Escribir un anuncio para un objeto

5.-CONTENIDOS FUNCIONALES

- Elegir un tipo de vivienda.
- Describir la vivienda y los objetos que la forman.
- Comparar.
- Expresar las preferencias.
- Expresar ventajas e inconvenientes

6.-CONTENIDOS FONÉTICOS FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS

- El encadenamiento
- La oposición
- Los adjetivos femeninos

7.-CONTENIDOS GRAMATICALES

- Los comparativos
- El superlativo
- El pronombre y
- Las preposiciones de lugar

8.-CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- Las expresiones léxicas
- La concordancia de los adjetivos de color
- La descripción de la vivienda
- La expresión del gusto

9.-CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- Cambiar de vida. La vuelta a la vida en el campo.
- Viviendas insólitas y alternativas

10.-EVALUACIÓN

- Entender la descripción de hoteles
- Entender un programa de radio sobre decoración
- Describir su propio hábitat y expresar preferencias
- Realización de los ejercicios del *cahier* correspondiente a la primera unidad
- Realización de tareas de producción oral y escrita
- Hacer un balance en clase del grado de consecución de los objetivos fijados al inicio de la unidad.

UNIDAD 3: « J'yétais ! »

1.-TEMA:

- Nuestro pasado

2.-TAREA FINAL:

- Hacer una entrevista acerca de la historia de la familia de los compañeros de clase.
- Preparar una exposición fotográfica sobre la historia de una ciudad.

3.-OBJETIVOS GENERALES DE LA UNIDAD

- Situar en el pasado.
- Describir situaciones pasadas y presentes.

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

- **Comprensión de textos orales**
 - Comprender testimonios personales de los lectores de una revista histórica.
 - Comprender una entrevista sobre los cambios de hábitos alimenticios de los franceses.
- **Comprensión de textos escritos**
 - Comprender la cita de un escritor célebre
 - Comprender un blog
 - Comprender la portada de una revista histórica
 - Comprender un artículo sobre la creación del Schengen
 - Comprender un blog sobre los cambios en la ciudad de Burdeos
 - Comprender testimonios de personas sobre el paso del tiempo en las ciudades
 - Comprender una página web que presenta objetos de antaño
 - Comprender un artículo sobre la evolución de la igualdad entre hombres y
 - Comprender las intervenciones en un foro sobre la imagen pública del hombre moderno
 - Comprender la descripción de algunas leyes francesas importantes

Producción y coproducción de textos orales

- Hacer hipótesis a partir de los documentos de la unidad
- Presentar a la clase algunos personajes históricos elegidos del siglo XX
- Hablar de los momentos preferidos del siglo XX
- Hablar sobre los conocimientos sobre la creación del espacio Schengen
- Presentar a la clase un lugar de la ciudad que haya cambiado mucho, con la ayuda de fotos
- Hablar de la vida de los propios padres o abuelos
- Presentar a la clase la evolución de un tema en relación con la condición femenina
- Expresarse sobre el personaje que representa mejor la condición femenina
- En grupos, elegir una época de la Historia, describirla y hacérsela adivinar a los demás
- Conversar sobre un acontecimiento histórico importante
- En grupos, pensar en cambios importantes en ciudades famosas, describirlas y hacérselas adivinar a la clase
- Comparar, en pequeños grupos, las modas antiguas y las actuales

Producción y coproducción de textos escritos

- Escribir un pequeño texto de comparación entre las leyes francesas y las propias
- Hacer una cronología con ciertas leyes que han cambiado la vida de la gente y presentarla a la clase

5.-CONTENIDOS FUNCIONALES

- Describir situaciones pasadas y presentes.
- Localizar situaciones en el pasado.
- Comparar el presente y el pasado
- Expresar cambios y permanencia

6.-CONTENIDOS FONÉTICOS FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS

- La proyección de la voz
- La prolongación de la sílaba
- La oposición
- Los adjetivos femeninos

7.-CONTENIDOS GRAMATICALES

- El imperfecto de indicativo
- Los marcadores del presente y del pasado (1)
- Las expresiones de la continuidad y la discontinuidad temporales: *encore, toujours, ne plus, avoirarrêté de + infinitivo*
- La subordinada con *quand*
- Los adjetivos y los pronombres indefinidos

8.-CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- Los acontecimientos históricos
- Las emociones
- Las evoluciones de la sociedad
- Las reivindicaciones sociales

9.-CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- Las leyes francesas que han cambiado la vida de los franceses

10.-EVALUACIÓN

- Entender un resumen de un libro acerca de costumbres de personajes históricos
- Entender una conversación acerca de un personaje histórico
- Opinar acerca de la vida actual comparada con la vida en el pasado
- Realización de tareas de producción oral y escrita
- Realización de los ejercicios del *cahier* correspondiente a la primera unidad
- Hacer un balance en clase del grado de consecución de los objetivos fijados al inicio de la unidad.

UNIDAD 4: «*Récits de vie*»

1.-TEMA:

- Biografías

2.-TAREA FINAL:

- Imaginar la biografía de un personaje famoso.
- Crear un álbum de recuerdos de la clase.

3.-OBJETIVOS GENERALES DE LA UNIDAD

- Plantear preguntas sobre una trayectoria de vida
- Describir y contar hechos y situaciones del pasado
- Contar anécdotas
- Situar acontecimientos en el pasado
- Hablar de los acontecimientos que pueden cambiar la vida de las personas

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

- **Comprensión de textos orales**
 - Comprender reacciones a la portada de una revista de prensa rosa
 - Comprender el testimonio de alguien que habla de un evento importante de la propia vida
 - Comprender un programa de radio que habla sobre una novela
 - Comprender un extracto de una película
- **Producción y coproducción de textos escritos**
 - Comprender la cita de un escritor famoso
 - Comprender la portada de una revista de prensa rosa
 - Comprender testimonios sobre los acontecimientos que cambian la vida de las personas
 - Comprender un extracto de una obra literaria
 - Comprender una entrevista
 - Comprender anécdotas embarazosas
 - Comprender las inscripciones de un álbum de foto
- **Producción y coproducción de textos orales**
 - Hacer hipótesis a partir de los documentos de la unidad
 - Contar historias «secretas» de personas famosas del propio país
 - Expresarse con respecto a personas conocidas que han cambiado su forma de ver la vida
 - Contar un acontecimiento que ha cambiado la vida
 - Contar las primeras experiencias de vida
 - Hablar de un recuerdo de infancia doloroso
 - Hablar de casos de niños víctimas de discriminación
 - Intercambiar opiniones sobre acontecimientos que pueden cambiar la vida de alguien
 - Mostrar un mapa mental a la clase y hacerla reconstruir un evento importante de la propia vida a partir de ella
 - Dibujar la propia trayectoria y mostrarla a un compañero, que debe intentar contarla a partir de los dibujos
 - Contar a la clase una anécdota y responder a sus posibles preguntas
 - Presentar dos fotos a los compañeros y hacerlos acertar la leyenda falsa y la verdadera
- **Expresión e interacción escrita**
 - Completar un mapa mental a partir de un extracto de una obra literaria
 - Hacer un mapa mental partiendo de un evento que marcó la propia vida
 - Escribir una anécdota embarazosa para una página web llamada «*Ma plus grande honte*»
 - Escribir leyendas para fotos seleccionadas
 - Responder a cuestionarios sobre las primeras experiencias de vida

5.-CONTENIDOS FUNCIONALES

- Hacer preguntas sobre la vida de alguien.
- Describir hechos, situaciones y anécdotas pasadas.
- Pedir información.

6.-CONTENIDOS FONÉTICOS FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS

- La proyección de la voz
- La prolongación de la sílaba
- La oposición (*passécomposé* e imperfecto)
- La lectura en voz alta

7.-CONTENIDOS GRAMATICALES

- La oposición *passécomposé* / imperfecto de indicativo en el relato
- Los pronombres relativos *qui, que et où*
- *Être en train de + infinitivo*

8.-CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- Los momentos y las etapas de la vida
- Los marcadores del presente y del pasado (2)
- Las expresiones para interactuar

9.-CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- Los recuerdos de infancia en la literatura francófona

10.-EVALUACIÓN

- Entender una entrevista a una cantante famosa
- Entender una anécdota del pasado
- Contar un encuentro importante en la vida
- Realización de tareas de producción oral y escrita
- Realización de los ejercicios del *cahiercorrespondiente* a la primera unidad
- Hacer un balance en clase del grado de consecución de los objetivos fijados al inicio de la unidad.

UNIDAD 5 : « *Sport et santé au futur* »

1.-TEMA:

-La salud

2.-TAREA FINAL:

- Crear y presentar la tendencia deportiva del futuro.
- Escribir un artículo sobre la salud en el futuro.

3.-OBJETIVOS GENERALES DE LA UNIDAD

- Hablar de la propia salud
- Hablar de los beneficios del deporte
- Describir dolores y síntomas
- Hacer previsiones
- Hablar del futuro
- Hablar de condiciones y de consecuencias
- Expresar diferentes grados de certeza

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

▪ Comprensión de textos orales

- Comprender testimonios de personas que tienen problemas de salud a causa de las nuevas tecnologías
- Comprender una entrevista en la calle sobre los dolores provocados por los aparatos electrónicos
- Comprender una conversación entre los deportistas que acaban de terminar una competición

- **Comprensión de textos escritos**
 - Hacer hipótesis a partir de los documentos de la unidad
 - Comprender un dossier sobre salud y deporte
 - Comprender un artículo sobre Decathlon
 - Comprender un documento sobre el deporte 2.0
 - Comprender un documento sobre las malas consecuencias de las nuevas tecnologías para la salud
 - Comprender opiniones sobre la salud del futuro
 - Comprender predicciones sobre el futuro
 - Comprender un artículo sobre la práctica del running
 - Comprender intervenciones en un foro de amantes del running
 - Comprender descripciones de nuevos deportes a la moda

- **Producción y coproducción de textos orales**
 - Comprender la cita de un escritor célebre
 - Hablar de los hábitos deportivos
 - Hablar sobre las empresas especializadas en el deporte
 - Hablar sobre las herramientas tecnológicas al servicio de los deportistas
 - Hablar de las precauciones a tomar para evitar las enfermedades causadas por las nuevas tecnologías
 - Hablar de las consecuencias de las malas prácticas deportivas
 - Predecir los resultados de una competición deportiva
 - Conversar sobre los deportes preferidos
 - Conversar sobre las malas consecuencias de las nuevas tecnologías en la salud
 - Comparar las predicciones con respecto a la salud del futuro
 - Charlar en grupo sobre como viviremos dentro de un siglo
 - Interpretar una entrevista entre alguien que quiere practicar un nuevo deporte y alguien que le aconseja

- **Producción y coproducción de textos escritos**
 - Escribir un texto corto para describir la vida de un siglo
 - Recomendar deportes según las características de una persona

5.-CONTENIDOS FUNCIONALES

- Hablar de la salud.
- Describir dolores y síntomas.
- Pedir y dar consejos.
- Dar instrucciones.

6.-CONTENIDOS FONÉTICOS FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS

- El riesgo
- *La liaison* (1)
- Las consonantes de *liaison*
- Las oposiciones

7.-CONTENIDOS GRAMATICALES

- El imperativo (recuerdo)
- El futuro simple
- Los marcadores del futuro
- La expresión de la hipótesis (1) : *Si* + verbo en presente, verbe en futuro
- Los grados de certeza

8.-CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- El léxico del deporte
- La descripción de los dolores y de los síntomas
- El léxico del cuerpo y de la salud
- Las nuevas tecnologías

9.-CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- El léxico del deporte
- La descripción de los dolores y de los síntomas
- El léxico del cuerpo y de la salud
- Las nuevas tecnologías

10.-EVALUACIÓN

- Entender un texto escrito aconsejando aplicaciones móviles para el deporte
- Entender un documento oral sobre yoga
- Contestar a un mail explicando actividades deportivas
- Realización de tareas de producción oral y escrita
- Realización de los ejercicios del *cahier* correspondiente a la primera unidad
- Hacer un balance en clase del grado de consecución de los objetivos fijados al inicio de la unidad.

UNIDAD 6: «*Avecplaisir!*»

1.-TEMA:

- Comportamientos

2.-TAREA FINAL:

- Imaginar una situación conflictiva y representarla en clase.
- Preparar una guía del “saber-vivir”.

3.-OBJETIVOS GENERALES DE LA UNIDAD

- Pedir un favor
- Pedir autorización
- Rechazar y aceptar
- Justificarse
- Hablar de comportamientos educados y maleducados

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

▪ Comprensión de textos orales

- Comprender una conversación sobre los problemas culturales encontrados en una estancia en Francia
- Comprender un extracto de una reunión de vecinos
- Comprender un mensaje en el contestador

▪ Comprensión de textos escritos

- Comprender la cita de un escritor célebre
- Comprender consejos de los extranjeros para instalarse en Francia
- Comprender una carta de buena vecindad
- Comprender un cartel para una reunión
- Comprender mensajes con sentimientos positivos y negativos
- Comprender e-mails que contengan propuestas para una fiesta de cumpleaños
- Comprender intervenciones en un foro sobre los niños mal educados
- Comprender mensajes de móvil
- Comprender testimonios de diferencias lingüísticas entre los interlocutores de la **Francofonía**

▪ Producción y coproducción de textos orales

- Hacer hipótesis a partir de los documentos de la unidad
- Contar a la clase una experiencia de falta de civismo
- Hablar de los medios para luchar contra la falta de civismo
- Hablar de los hábitos del vivir en comunidad del propio país
- Hablar de las dificultades que encuentran los extranjeros en un país
- Hablar de la propia experiencia en una estancia en el extranjero
- Hablar de las propias reacciones en situaciones diferentes

- Hablar de los problemas con los vecinos

▪ **Producción y coproducción de textos escritos**

- En grupos, redactar una carta de buen comportamiento

- Escribir una petición de información para organizar una fiesta de cumpleaños a partir de una publicidad

5.-CONTENIDOS FUNCIONALES

- Expresar obligación, prohibición y consejo

- Expresar sentimientos

- Aceptar, rechazar y justificarse

- Ser cortés

6.-CONTENIDOS FONÉTICOS FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS

- Las intenciones (1)

- *La liaison* (2)

- La e muda

- Las e consecutivas

7.-CONTENIDOS GRAMATICALES

- Las expresiones impersonales de la obligación, la prohibición y el consejo.

- El condicional presente

8.-CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- Las expresiones de sentimientos

- Las fórmulas de petición, aceptación, rechazo, justificación

- Las fórmulas de educación

9.-CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- Las diferencias lingüísticas entre los distintos países de la Francofonía

10.-EVALUACIÓN

- Entender una carta de queja sobre la falta de educación

- Entender una conversación sobre comportamiento

- Escribir un mail a un amigo explicando un problema con los vecinos y pidiendo ser alojado

- Realización de tareas de producción oral y escrita

- Realización de los ejercicios del *cabier* correspondiente a la primera unidad

- Hacer un balance en clase del grado de consecución de los objetivos fijados al inicio de la unidad.

13. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Los objetivos y contenidos de la presente programación se distribuyen en un total de 6 unidades didácticas basadas en la división de las seis primeras unidades del libro de texto *Entre Nous 2*.

La distribución temporal de dichas unidades queda como sigue:

Primer cuatrimestre: Unidades 1, 2 y 3.

UNIDAD 1 :« *Aimer apprendre* »

UNIDAD 2: « *Bienvenue chez moi !* »

UNIDAD 3: « *J'y étais* »

Segundo cuatrimestre: Unidades 4, 5 y 6.

UNIDAD 4: « *Récits de vie* »

UNIDAD 5: « *Sport et santé au futur* »

14. EVALUACIÓN

Normativa de referencia:

- Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía
- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.
- Decreto 499/2019, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 30-07-2019)

14.1. REQUISITOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación en la Escuela Oficial de Idiomas de Granada se propone responder a los requisitos básicos de:

- validez: cada prueba mide lo que pretende medir de manera suficiente, no teniendo en cuenta factores irrelevantes para el objetivo de la misma;
- fiabilidad: cada prueba arroja un resultado inequívoco sobre el nivel de competencia del alumnado y permite una toma de decisiones correcta;
- equidad: cada prueba se aplica en idénticas condiciones y con idénticos requisitos para todo el alumnado, utilizando idénticos criterios de calificación y corrección por parte de todo el profesorado. Es decir, es completamente objetiva.

14.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

14.2.1 LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial tendrá como finalidad garantizar un adecuado conocimiento de la situación de partida del alumnado, facilitando la continuidad de su proceso educativo.

Durante las tres primeras semanas lectivas del curso escolar, el profesorado realizará una evaluación inicial de su alumnado mediante producción de textos orales, y/o producción de textos escritos, y/o gramática, y/o comprensión de textos orales y/o comprensión de textos escritos y/o mediación.

Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, así como para su adecuación a las características del alumnado. Asimismo, estas conclusiones serán el referente tanto para que el profesorado pueda realizar propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior a aquel en el que el alumnado tenga matrícula en vigor, en su caso, como para que adopte las medidas educativas de apoyo, ampliación o refuerzo para el alumnado que las precise.

Asimismo, atendiendo a cada alumno o alumna en particular, el profesor o profesora, haciendo uso de la tutoría, podrá proponer actividades tanto para superar las deficiencias que cada alumno/a presente en alguno de los aspectos que conforman el currículo, como para permitir un avance mayor de aquellos/as alumnos/as que presenten interés y capacidad de progresar por encima de la media de la clase en una o varias competencias.

Estas actividades podrán consistir entre otras en:

- o Actividades para el trabajo autónomo del alumno/a.
- o Propuesta de asistencia a talleres de conversación o específicos para el trabajo de alguna de las competencias en las que presente dificultades o en las que quiera alcanzar objetivos por encima del nivel.
- o Propuesta de asistencia a las sesiones de apoyo cuando el profesorado cuente en su horario con horas lectivas dedicadas a ello.

14.2.2 LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

Se trata de **una evaluación de progreso** que se aplica a lo largo del curso académico.

La evaluación es continua puesto que está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo, al proporcionar una información constante al alumnado y al profesorado que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del curso o nivel correspondiente a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos tales como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado.

14.2.2.a Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado por evaluación continua

Como resultado del proceso de evaluación llevado a cabo a lo largo del curso académico, el alumnado será calificado en dos sesiones de evaluación, sesión intermedia (febrero) y sesión final (junio), siendo la última la correspondiente a la evaluación final, sin perjuicio de lo establecido para la evaluación extraordinaria. La calificación otorgada en la sesión de evaluación final supondrá la calificación global del curso.

La evaluación continua se llevará a cabo como se detalla a continuación:

- Comprensión de textos escritos y Comprensión de textos orales: 3 registros como mínimo de cada una de estas dos destrezas. Se podrán recoger de tareas realizadas por el alumnado en casa o en clase según el momento de la evaluación y el objeto de la misma. Se hará la media entre los 3 registros con mejor calificación.
- Producción y coproducción de textos escritos: 3 registros como mínimo que podrán recogerse de tareas realizadas tanto en casa como en clase, según el momento de la evaluación y el objeto de la misma, y podrán ser tanto individuales como grupales. Para calificar dichas tareas, se utilizará la rúbrica numérica que figura en anexo a esta programación. Se hará la media entre los 3 registros con mejor calificación.
- Mediación: 3 registros como mínimo que podrán recogerse de tareas realizadas tanto en casa como en clase, según el momento de la evaluación y el objeto de la misma, y podrán ser tanto individuales como grupales. Para calificar dichas tareas, se utilizará la rúbrica numérica que figura en anexo a esta programación. Se hará la media entre los 3 registros con mejor calificación. Se podrá evaluar tanto la mediación escrita como la oral.
- Producción y Coproducción de textos orales: 3 registros como mínimo que podrán recogerse de tareas realizadas en casa o en clase, según el momento de la evaluación y el objeto de la misma, y podrán ser tanto individuales como grupales. Para calificar dichas tareas, se utilizará la rúbrica numérica que figura en anexo a esta programación.

Las cinco partes objeto de evaluación se valoran de forma independiente y para superar cada una de ellas la puntuación mínima exigida es el 50%. La calificación obtenida por el alumno/la alumna en cada una de las partes así como la calificación global se expresarán en los términos de “Apto” o “No Apto”.

Instrumentos de evaluación para la evaluación continua.

MEDIOS (Tipo de evidencia)	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Pruebas orales • Debates • Exposiciones y presentaciones • Tests • Proyectos • Trabajos y tareas • Portfolios o dossiers [...] 	Análisis documental y de producciones	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de observación • Escalas valorativas • Rúbricas • Hojas de observación • Ficha de autoevaluación [...]
	Observación directa del alumnado	
	Autoevaluación	

14.2.2.b Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado mediante prueba cuatrimestral.

Para las actividades de lengua de las que no se disponga de evidencias suficientes para la recogida de la información que permita otorgar una calificación en el marco de la evaluación continua, el alumnado podrá realizar una prueba, tanto en la evaluación intermedia como en la final.

Dicha prueba se diseñará tomando como referencia los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación establecidos para cada curso en las programaciones didácticas.

La prueba incluirá todas las actividades de lengua, para las que no se tengan evidencias suficientes en el marco de la evaluación continua, que se encuentren recogidas en el currículo, a saber, comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales; producción y coproducción de textos escritos, y mediación.

Características de la prueba de evaluación cuatrimestral (y de la convocatoria extraordinaria de septiembre)

¿Cómo es?

Las pruebas constan de cinco partes independientes, no eliminatorias que corresponden a cada uno de los bloques de actividades de lengua en los que se dividen los objetivos y criterios de evaluación establecidos en el currículo para el Nivel Básico 2:

- Comprensión de textos orales
- Comprensión de textos escritos
- Producción y coproducción de textos escritos
- Producción y coproducción de textos orales
- Mediación

¿Cómo se desarrolla?

El alumnado realizará aquella parte o partes para la que el profesor no disponga del mínimo de registros suficientes para ser evaluado en el marco de la evaluación continua

Cada parte se realizará de modo independiente y ninguna de ellas será eliminatoria.

Todo el alumnado que no haya sido evaluado por evaluación continua podrá acceder a todas y cada una de las partes sin que la superación de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes

¿Cómo se puntúa?

Las cinco partes de la prueba se valorarán de forma independiente y para superar cada una de ellas la puntuación mínima exigida es el 50%.

La calificación obtenida por el alumno/la alumna en cada una de las partes y en la prueba en su totalidad se expresará en los términos de “Apto” o “No Apto”, “No Presentado”

En qué consiste la prueba para las diferentes actividades de lengua:

Para las actividades de Comprensión de Textos Orales:

Se pedirá al alumnado la realización de tareas encaminadas a demostrar su grado de comprensión de uno o más textos orales auténticos (o de similares características) en soporte audio o vídeo. Dependiendo de las tareas los textos se escucharán dos o tres veces y serán de tipología y fuentes diversas (*radio, televisión, Internet, grabaciones no comerciales, etc.*)

La tipología de tareas propuestas también será variada (*elegir opciones, verdadero/falso, relacionar o emparejar, identificar, completar huecos, etc.*) Las tareas evaluarán la comprensión global y la específica.

Los textos serán breves (de 1 a 2 minutos cada uno), de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y versarán sobre temas habituales de los ámbitos personal o público. Dichos textos podrán incluir descripciones de hechos y/o entrevistas, conversaciones, noticias, reportajes, etc. La duración máxima de cada una de las audiciones que constituyan este ejercicio será de 1-2 minutos.

Para la evaluación de este ejercicio el Departamento aplicará una clave de corrección de respuestas y un baremo de calificación objetivo.

Para las actividades de Comprensión de Textos Escritos

Se pedirá al alumnado la realización de tareas encaminadas a demostrar su grado de comprensión de dos o más textos escritos auténticos (o de similares características) de tipología y fuentes diversas (*folletos informativos, correspondencia, instrucciones, anuncios, noticias, reportajes, artículos de prensa, relatos, descripciones de hechos, entrevistas, etc.*)

La tipología de tareas propuestas también será variada (*elegir opciones, verdadero/falso, relacionar o emparejar, identificar, encontrar léxico o expresiones, completar huecos, etc.*) Las tareas evaluarán la comprensión global y la específica.

Los textos tendrán una extensión total aproximada de 800 palabras, serán de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y versarán sobre temas habituales de los ámbitos personal o público. Dichos textos podrán incluir folletos informativos, correspondencia, hojas de instrucciones, anuncios, noticias, reportajes, artículos de prensa, relatos cortos, descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas etc.

Para la evaluación de este ejercicio el Departamento elaborará una clave de corrección de respuestas y un baremo de calificación objetivo.

Para las actividades de Producción y Coproducción de Textos Escritos:

Este ejercicio consta de al menos una de estas dos partes: una tarea de producción y / o una tarea de coproducción.

El alumnado deberá escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

En el caso de las tareas de redacción y desarrollo de un tema, la extensión aproximada de las producciones será de 125 a 150 palabras. En el caso de la tarea de interacción, la extensión será de 80 a 100 palabras.

Los Departamentos didácticos disponen de una tabla de criterios comunes para la evaluación y calificación de este ejercicio (ver ANEXO *Hojas de observación*). En dicha evaluación se tendrán en cuenta indicadores tales como la adecuación; la coherencia / la cohesión; la riqueza y la corrección gramatical; la riqueza y la corrección léxica.

Para las actividades de Producción y Coproducción de Textos Orales:

El ejercicio consta de una o dos partes: producción y / o coproducción.

La tipología de tareas propuesta será variada (*diálogos sobre situaciones dadas, responder y hacer preguntas, entrevistas, participar en un debate, etc.*)

Las pruebas podrán realizarse de forma individual, en parejas o grupos. En el caso de que la tarea requiera preparación previa, se le suministrará al alumno o alumna la información y materiales necesarios con la antelación suficiente.

Los Departamentos didácticos disponen de una tabla de criterios comunes para la evaluación y calificación de este ejercicio (ver ANEXO *Hojas de observación*). En dicha evaluación se tendrán en cuenta indicadores tales como la adecuación; la coherencia / la cohesión, las estrategias comunicativas- la fluidez; la pronunciación y la entonación; la riqueza y la corrección gramatical; la riqueza y la corrección léxica.

Para las actividades de Mediación:

La/las tareas de mediación podrán ser escritas u orales y tendrán como documento fuente un texto, un documento de audio o video, o una infografía / imagen.

La tipología de tareas propuesta será variada (*notas, mensajes de textos, mensajes de audio, correos electrónicos, apuntes, resúmenes escritos y/o orales, entradas de blog, cartas, etc.*)

El alumnado debe ser capaz de usar las estrategias de mediación adecuadas para transmitir en su ejercicio la información más relevante de cada documento fuente de manera correcta, clara y eficaz, siguiendo siempre la consigna dada en cada caso

Los Departamentos didácticos disponen de una tabla de criterios comunes para la evaluación y calificación de este ejercicio (ver ANEXO *Hojas de observación*). En dicha evaluación se tendrán en cuenta criterios tales como el cumplimiento de la tarea, la organización del texto, las estrategias de mediación utilizadas y la reformulación lingüística.

14.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará que ha adquirido las competencias propias del nivel Básico 2, para cada destreza cuando, de forma adecuada a dicho nivel, si el alumno/a:

14.3.1 Comprensión de textos orales

- a) Identifica en una comprensión de texto o en una conversación los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, así como convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- d) Aplica a la comprensión del texto o conversación, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
- e) Reconoce con alguna dificultad palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- f) Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia).
- g) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

14.3.2 Producción y coproducción de textos orales

- a) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.
- b) Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.
- c) Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte, productos, y servicios.
- d) Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano.
- e) Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados y futuros.

- f) Describe y compara, de forma breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, objetos, acciones de la vida cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.
- g) Mantiene conversaciones básicas respondiendo a preguntas breves y sencillas, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.
- h) Participa en conversaciones breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.
- i) Participa en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinente para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- j) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas sugerencias, planes, utilizando vocabulario y estructuras básicas.
- k) Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.
- l) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.

14.3.3. Comprensión de textos escritos

- a) Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita que supongan un claro contraste con su propia lengua y cultura.
- b) Puede aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y la información específica más relevante de un texto práctico, concreto y predecible, siempre que esté escrito con un lenguaje sencillo.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y sus exponentes más comunes, así como algunos patrones discursivos generales de uso muy frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión de un texto escrito; y puede deducir el significado y función de ciertas expresiones por su posición en el texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de correspondencia).
- d) Reconoce las estructuras sintácticas más frecuentes en la comunicación escrita de manera general y comprende las intenciones comunicativas comúnmente asociadas a las mismas.
- e) Reconoce un repertorio léxico escrito de uso muy frecuente relativo a temas generales, de interés personal y necesidad inmediata; es capaz de comprender el sentido general del texto a pesar de que se pueda encontrar con palabras o expresiones que desconozca; y puede usar el sentido general del texto, su formato, apariencia y características tipográficas para identificar el tipo de texto (por ejemplo: un artículo, una noticia o un hilo de chat en un foro online).
- f) Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, símbolos y abreviaturas frecuentes relacionadas con la vida cotidiana.
- g) Localiza información predecible y específica en textos escritos, concretos y prácticos, relacionados con la vida diaria (por ejemplo: cartas, folletos, anuncios en una web, etc.), y la aísla según la necesidad inmediata (por ejemplo, una dirección de correo electrónico de un departamento concreto en una página web).

14.3.4. Producción y coproducción de textos escritos

- a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos muy relevantes de la lengua y cultura meta, con algunas inconsistencias en su formulación que no impidan socializarse de manera sencilla pero efectiva (por ejemplo: para lidiar con intercambios sociales breves donde utiliza formas cotidianas de cortesía o de saludo, se responde a funciones básicas del idioma utilizando las formas más comunes, siguiendo rutinas básicas de comportamiento).
- b) Conoce y puede aplicar algunas estrategias para elaborar textos escritos sencillos y breves si recibe apoyo externo acerca de la tipología textual y se le indica el guión o esquema que organice la información o las ideas (por ejemplo, narrar una historia breve o realizar una descripción), siguiendo unos puntos dados o utilizando palabras, frases o expresiones sencillas para dar ejemplos).
- c) Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos exponentes muy habituales según el contexto y utiliza, con ayuda externa, patrones discursivos generales y frecuentes para organizar el texto escrito según su género y tipo.

- d) Controla estructuras sencillas con inconsistencias en la concordancia y errores sistemáticos básicos que pueden afectar ligeramente a la comunicación, aunque se entienda de manera general lo que intenta comunicar.
- e) Conoce y puede aplicar un repertorio léxico suficiente y limitado para desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades comunicativas básicas.
- f) Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

14.3.5. Mediación

- a) Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar.
- b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir.
- c) Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ejemplo: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones y tablas), aun produciéndose pausas, repeticiones y reformulaciones.
- d) Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios e información simple de temas conocidos), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición.
- e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios y destinatarias en mensajes emitidos sobre temas cotidianos siempre y cuando el mensaje sea claro y el orador u oradora permita la toma de notas.
- f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y las receptoras.
- g) Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos (por ejemplo: etiquetas, anuncios, mensajes) sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta.
- h) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

14.4 INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

Con objeto de poder cuantificar y determinar el grado o nivel de consecución de los diferentes criterios de evaluación, se utilizarán diferentes instrumentos y criterios de calificación que se diseñarán en paralelo con los criterios de evaluación.

Criterios de calificación

- Las actividades de **comprensión de textos orales y la comprensión de textos escritos** serán evaluadas y calificadas mediante una clave de corrección de respuestas y un baremo de calificación objetivo. Las respuestas sólo podrán valorarse como **correcto o incorrecto** de acuerdo a la clave de respuestas, sin matizaciones. Habrá que obtener un **50% como mínimo** para ser considerado APTO.
- Las actividades de **producción y coproducción escrita** se calificarán de acuerdo con los siguientes criterios: la adecuación; la coherencia / la cohesión; la riqueza y la corrección gramatical; la riqueza y la corrección léxica, ponderados según las hojas de observación que figuran en los anexos. Habrá que obtener un 50% como mínimo para ser considerado APTO.
- Las actividades de **producción y coproducción de textos orales** se calificarán de acuerdo con los siguientes criterios: la adecuación; la coherencia / la cohesión, las estrategias comunicativas la fluidez; la pronunciación y la entonación; la riqueza y la corrección gramatical; la riqueza y la corrección léxica, ponderados según las hojas de observación que figuran en los anexos. Habrá que obtener un 50% como mínimo para ser considerado APTO.
- Las actividades de **mediación** se calificarán de acuerdo con los siguientes criterios: el cumplimiento de la tarea, la organización del texto, las estrategias de mediación utilizadas y la reformulación lingüística, ponderados según las tablas que figuran en los anexos. Habrá que obtener un 50% como mínimo para ser considerado APTO.

- Promoción del alumnado.

Al finalizar el curso y como consecuencia del proceso de evaluación, el profesorado tutor adoptará la decisión que corresponda sobre la promoción de cada alumno o alumna al nuevo curso y/o nivel siguiente, tomando en consideración la información recogida sobre cada alumno o alumna a través de la evaluación continua.

El criterio de promoción común para que el alumnado pueda acceder al curso o nivel siguiente será que se considere que ha alcanzado el desarrollo adecuado de las competencias y objetivos del curso, obteniendo la calificación de 'Apto' en cada una de las cinco actividades de lengua objeto de evaluación, y por tanto una calificación final global de 'Apto'.

En caso de que el alumnado haya sido evaluado «No Apto» o «NP» (No Presentado) en la evaluación final ordinaria o extraordinaria podrá matricularse para cursar el nivel siguiente al aprobado.

El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de la evaluación no será dispensado de la evaluación de ninguna de las actividades de la lengua

14.5 CONVOCATORIAS

El alumnado dispondrá de dos convocatorias para superar el curso y/o nivel

- Convocatoria final ordinaria de junio
- Convocatoria extraordinaria (septiembre): Los alumnos o alumnas que hayan obtenido la calificación de «No Apto» o «NP» (No Presentado) en la sesión de evaluación final ordinaria, dispondrán de una convocatoria extraordinaria para la superación del curso correspondiente. Para este alumnado, la EOI de Granada organizará las oportunas pruebas extraordinarias durante los diez primeros días hábiles del mes de septiembre.

Las calificaciones de esta convocatoria extraordinaria se expresarán en los mismos términos definidos para la convocatoria ordinaria.

La calificación de «No Apto» o «NP» (No Presentado) tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

14.6 INFORMACIÓN AL ALUMNADO SOBRE SU PROCESO DE APRENDIZAJE, LAS EVALUACIONES REALIZADAS, REVISIÓN Y/O RECLAMACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS

Todo el proceso de evaluación llevado a cabo en este Departamento se organizará de acuerdo a lo establecido en la EOI de Granada en el Proyecto Educativo, las "Garantías Procedimentales en la Evaluación del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas" y de acuerdo con la Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

14.7 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO LIBRE

Para el alumnado de nivel Básico A2 matriculado en el régimen de enseñanza libre, las pruebas para la obtención del certificado serán elaboradas por el departamento y tendrá las mismas características y estructura que la prueba cuatrimestral descrita más arriba.

15.- RECURSOS DIDÁCTICOS

Libros de texto recomendados:

-Nivel básico A2

- *Entre Nous 2. Difusión. Libro del alumnado.*

- *La grammaire sans problème* Maison des Langues.

Mi primer diccionario

-Diccionario escolar. Español/Francés-Français-Espagnol. (Más de 60.000 palabras y expresiones)
LAROUSSE

-Diccionario compact. Español/Francés-Français/Espagnol. (Más de 90.000 palabras y expresiones)
LAROUSSE

Un diccionario distinto

-Diccionario práctico de francés ACTIF. Santillana-Français

Mi primera gramática con ejercicios

-La grammaire des premiers temps. Volume 1. PUG

-Grammaire progressive du Français. Niveau débutants. CLE International

Mis primeros ejercicios de gramática

-Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant. Hachette

Para no tropezar con los verbos

-Le nouveau Bescherelle. L'art de conjuguer. Hatier/Didier

-Los verbos franceses. Francés práctico. Larousse

Para enriquecer el vocabulario

-Vocabulaire illustré. 350 exercices. Niveau débutant. Hachette

-Vocabulaire progressif du français avec 250 exercices. Niveau débutant. CLE. International

-Vocabulaire progressif du français avec 250 exercices. Niveau intermédiaire. CLE. International

-Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau débutant. Hachette

Para revisar la fonética

-Sons et intonation. Exercices de prononciation. (Livre et CD audio). Didier

-Phonétique progressive du Français. Niveau débutant. CLE. International

Para trabajar las destrezas

-Collection Compétences : Compréhension écrite. Niveau 1. CLE. International

-Collection Compétences : Compréhension orale. Niveau 1. CLE. International

-Collection Compétences : Expression écrite. Niveau 1. CLE. International

-Collection Compétences : Expression orale. Niveau 1. CLE. International

Para leer por placer

-Lecturas graduadas en todas las editoriales. Buscar el nivel adecuado.

Recursos on-line:

Una selección de enlaces a ejercicios on-line encaminados al refuerzo de los contenidos gramaticales y léxicos, así como a la práctica de las destrezas. Entre otros: <http://www.lepointdufle.net/>

<http://www.francaisfacile.com/> ,

<http://www.tv5.org/>,

<http://apprendre.tv5monde.com/fr/niveaux/a1-debutant>

<http://apprendre.tv5monde.com/fr/niveaux/a2-elementaire>

Apprendre le Français Avec Victor 1 - YouTube

<http://www.languageguide.org/french/vocabulary/>

<http://lewebpedagogique.com/ressources-fle/conjugaison/>

<http://phonetique.free.fr/alpha.htm>

<http://platea.pntic.mec.es/cvera/hotpot/exos/>

http://www.rfi.fr/lffr/statiques/accueil_apprendre.asp

Aula:

Utilización de internet, proyector, equipo de audio y video.

Aunque el aula no está equipada con pizarra digital, en clase se puede utilizar la edición digital del método, así como la proyección de todo el material con el que se trabaja en clase.

El profesorado se mantendrá en contacto con su alumnado mediante la plataforma edmodo.com, la plataforma Classroom, Séneca o correo electrónico.

16. ANEXOS

ANEXO

1.-VALORACIÓN GLOBAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

El departamento de Francés ha realizado de acuerdo con la normativa vigente la evaluación inicial en todos los grupos del 2º nivel básico.

En los grupos A y B se han realizado una tarea de producción escrita y una tarea de coproducción oral. En el grupo A el nivel de partida es en general adecuado, sobre todo en lo que a comprensión general se refiere, aunque la pronunciación y dominio de las estructuras básicas de A1 deberá ser revisada para que la terminen de asentar. Se trata de alumnado muy motivado y que asiste con regularidad. Hay una alumna matriculada inicialmente en A1 que está en el grupo tras una reasignación de nivel.

En el grupo B el nivel es, en general, inferior al requerido para el comienzo de este nivel, salvo en algunos casos, especialmente en la producción y coproducción oral. Se realizó la reasignación de nivel de una alumna de este grupo a 1º N.I. B2. Hay en el grupo varias personas que retoman el francés tras muchos años sin estudiarlo, con lo que requerirán revisar los aspectos básicos de A1.

En el grupo C se ha realizado una tarea de producción escrita, una tarea de coproducción oral y un cuestionario gramatical con la aplicación Kahoot. El nivel de partida del alumnado es en general adecuado, aunque se han apreciado diferencias de nivel entre el alumnado especialmente en la producción y coproducción oral, por lo que se reforzarán contenidos de pronunciación, vocabulario y gramaticales del nivel anterior. En concreto, tres alumnos han presentado dificultades en las tareas propuestas. Una alumna presenta un nivel superior y se le ha propuesto su reasignación a Nivel Intermedio B1, aunque ella ha preferido repasar contenidos y quedarse en 2º Básico.

Del análisis de los resultados de la misma se desprende que, por lo general, el nivel es suficiente y el alumnado motivado pero algunos alumnos no tienen el nivel de partida necesaria tanto para el oral (problemas de pronunciación) como para el escrito (sobretudo errores básicos de gramática como la conjugación del presente del indicativo, la negación, los artículos, la formación y la colocación de los adjetivos, el passécomposé etc.).

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y DE APOYO. PROPUESTAS DE MEJORA

A raíz de los resultados de esta prueba, se aplicarán diferentes medidas con el fin de atender las necesidades específicas del alumnado que se encuentra por encima o por debajo del nivel:

- Elección de temáticas y tareas motivadoras
- Repaso de contenidos del curso anterior (presente del indicativo, passécomposé, adjetivos, léxico de la descripción física, los artículos etc.) con ejercicios de gramática, de léxico, de producción oral etc.
- Estrategias de aprendizaje en clase para trabajar y mejorar las destrezas
- Material de refuerzo compartido en la plataforma Google Classroom (grupo C) y Moodle Centros (grupos A y B) para poder alcanzar el nivel (vídeos en francés explicativos sobre puntos de gramática, ejercicios complementarios + sus correcciones etc.)
- Trabajo en grupos para favorecer el trabajo cooperativo
- Corrección detallada de las producciones escritas y orales para el tratamiento del error.

